Gmail Caminos De vida <cctrabajosocialcaminos8135@gmail.com>

(sin asunto)

3 mensajes

Caminos De vida <cctrabajosocialcaminos8135@gmail.com> 13 de junio de 2024, 22:21
Para: jdsanchezr@sdis.gov.co

Reciba un cordial saludo,

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted a fin de realizar envío de la caracterización actualizada de la Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, a la fecha se encuentran en atención 150 personas mayores relacionadas en la caracterización correspondiente al CONVENIO 8135 - 2024 del mes de Junio

Equipo de Trabajo Social
Caminos de Vida

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1giyxzdWf8Su-0vapF2wATUgNTCHx9167I_uhqyyzNxk/edit?gid=1248774105#gid=1248774105

CARACTERIZACIÓN CC CAMINOS DE VIDA - NO. DE CONVENIO 8135 DE 2024.xlsx
349K

Caminos De vida <cctrabajosocialcaminos8135@gmail.com> 3 de julio de 2024, 15:53
Para: jdsanchezr@sdis.gov.co

REENVIO CARACTERIZACIÓN CAMINOS DE VIDA CONVENIO 8135-2024 JUNIO
[El texto citado está oculto]

CARACTERIZACIÓN CC CAMINOS DE VIDA - NO. DE CONVENIO 8135 DE 2024.xlsx
349K

Jose David Sanchez Reina <jdsanchezr@sdis.gov.co> 3 de julio de 2024, 15:58
Para: Caminos De vida <cctrabajosocialcaminos8135@gmail.com>

Buenas tardes Raúl:

Amablemente me permito dar aval a la caracterización enviada en ambos correos y se aclara que se había dado aval en otro correo, pero por temas de fechas y trazabilidad podría presentar algún error para la supervisión.

Cordialmente:

Jose Sanchez

De: Caminos De vida <cctrabajosocialcaminos8135@gmail.com>
Enviado: miércoles, 3 de julio de 2024 3:53 p. m.
Para: Jose David Sanchez Reina <jdsanchezr@sdis.gov.co>
Asunto: Fwd:

[El texto citado está oculto]

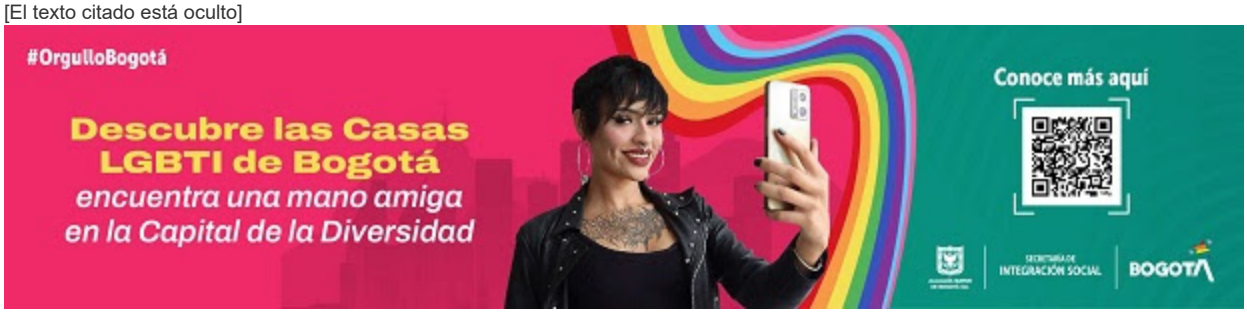

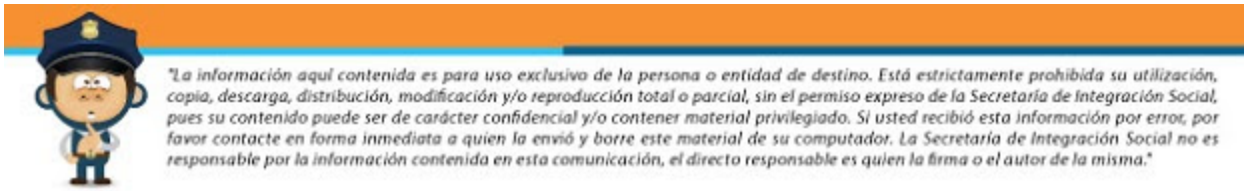

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."